PARTE 1 - INFORME DE ACTIVIDADES																			
NÚMERO DE CONTRATO:	**JEP-692-2025**					**DEPENDENCIA**	**OFICINA ASESORA SAAD DEFENSA A COMPARECIENTES**												
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**Gerardo Esteban Munar Sinisterra**											**No. DE IDENTIFICACIÓN:**	**Cédula de ciudadanía: 86085772**						
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios			**PLAZO DE EJECUCIÓN -**	**INICIO:**	**25/03/2025**		**FIN:**	**31/12/2025**			**INFORME N°:**	5	Parcial					
PERIODO DEL INFORME:	**del**	**1**	de	**julio**	de	**2025**	**al**	**31**	de	julio	de	**2025**							

1. OBJETO CONTRACTUAL:

Prestar servicios profesionales para apoyar al Sistema Autónomo de Asesoría y Defensa a Comparecientes en el acompañamiento psicosocial a las personas que comparezcan ante las salas y secciones de la JEP, en el marco de la justicia transicional y restaurativa, atendiendo los enfoques diferenciales y de género

2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

OBLIGACIÓN No. 1.

Apoyar y acompañar a la Oficina Asesora SAAD Defensa a Comparecientes en la elaboración y creación de un plan de trabajo detallado para el periodo contratado, concertado con el supervisor del contrato y el líder designado por el supervisor para tal fin.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

Se apoyó a la Oficina Asesora SAAD Defensa a Comparecientes en las siguientes actividades:

Planeaciones Semanales:
- El día 03 de julio de 2025 se hizo el envío de la Planeación Mensual correspondiente a todas las actividades, gestiones, preparaciones, capacitaciones, revisión documental, audiencias, reuniones, jornadas de información y difusión correspondientes al mes de julio de 2025. Carpeta: Soportes _ Obligación 1: 03-07-2025 - Planeación Mensual Julio 2025
- El día 04 de julio de 2025 se envió la planeación correspondiente a la segunda semana del mes de julio de 2025. Carpeta: Soportes _ Obligación 1: 04-07-2025 - Planeación Semana del 07 al 11 de Julio-25
- El día 11 de julio de 2025 se envió la planeación correspondiente a la tercera semana del mes de julio de 2025. Carpeta: Soportes _ Obligación 1: 11-07-2025 - Planeación Semana del 14 al 18 de Julio-25
- El día 18 de julio de 2025 se envió la planeación correspondiente a la cuarta semana del mes de julio de 2025. Carpeta: Soportes _ Obligación 1: 18-07-2025 - Planeación Semana del 21 al 25 de Julio-25
- El día 26 de julio de 2025 se envió la planeación correspondiente a la quinta semana del mes de julio de 2025. Carpeta: Soportes _ Obligación 1: 26-07-2025 - Planeación Semana del 28 al 31 de Julio-25

Reuniones de Equipo:
- El día 01 de julio de 2025 participé de la reunión de equipo psicosocial de manera virtual a través de la plataforma Teams, en la cual la líder del Equipo Psicosocial solicita los informes mensuales a tiempo, ya que aún hay profesionales que no hacen en envío en los tiempos establecidos. Tener en cuenta las observaciones que se realizan. Registrar todas las actividades que se hacen durante el mes. Hay meses que hay más y otros menos comparecientes, lo importante es registrarlas. Revisar la entrega de los informes con relación a nuestras reuniones de equipo. Colocar temas generales con relación a estas reuniones que se registran en el informe. Ampliar siempre información de las actuaciones con cada uno de los comparecientes, que se pueda evidenciar el día a día de la labor que se hace con cada uno de los comparecientes, eso válida la gestión realizada por cada uno de los comparecientes. Carpeta: Soportes _ Obligación 1: 01-07-2025 - Reunión Equipo Psicosocial
- El día 07 de julio de 2025 asistí a la reunión de equipo psicosocial de manera virtual a través de la plataforma Teams, en la cual la líder del equipo psicosocial manifiesta la importancia de los talleres pedagógicos se sumen a la preparación de los comparecientes. A futuro se tiene planeado un proceso de medición de las preparaciones con los comparecientes. No es tanto por evaluar nuestro trabajo sino más para fortalecer las metodologías para identificar si se requiere o no ajustarlas. Las dos siguientes formaciones serán en Ibagué, pero aún no están establecidas las fechas. Se sugiere que esas jornadas pedagógicas, sean para fortalecer herramientas novedosas y pedagógicas, mas no como un acompañamiento psicosocial. Uno de los objetivos de estas jornadas, es suministrar a los comparecientes más herramientas y más elementos para llegar a los escenarios jurídicos. El proyecto tiene dos aspectos: Fortalecer pedagogía y otro espacio para los funcionarios. Se establecen los profesionales que darán respuesta a las convocatorias realizadas en cada una de las resoluciones. Carpeta: Soportes _ Obligación 1: 07-07-2025 - Reunión Equipo Psicosocial
- El día 14 de julio de 2025 se realizó la reunión de equipo psicosocial de manera virtual a través de la plataforma Teams, en la cual la líder del equipo psicosocial hace precisiones sobre la necesidad de realizar los cierres informados y enviar un correo solicitando la inactivación de esos cierres en el mismo correo. Articulación con otros equipos de la secretaria y subsecretaria, con relación a los responsables es de Justicia Restaurativa con el apoyo de las demás áreas. Hay un desconocimiento de SAAD Comparecientes y de su alcance de los equipos. Se debe cumplir con unas preparaciones, acompañamientos y, si en termino de 3 días no se recibe retroalimentación por parte de justicia restaurativa, se continúa con nuestra metodología. En territorio se debe trabajar de manera articulada. No trabajar desde la postura de apoyo soy hago parte del equipo. Tener claro el Auto, todo el contexto. Tener claros los espacios, los momentos procesales, porque se hace el llamado a los Comparecientes. Tener un nivel de lectura, comprensión y apropiación de las Resoluciones, Autos, etc.- Se manifiestan inconformidades de los profesionales en las preparaciones presenciales por parte de la actitud de algunos despachos. Carpeta: Soportes _ Obligación 1: 14-07-2025 - Reunión Equipo Psicosocial
- El día 28 de julio de 2025 asistí a la reunión de equipo psicosocial de manera virtual a través de la plataforma Teams, en la cual la líder del equipo psicosocial contextualiza sobre la revisión de los soportes y labor administrativa esta agotando en gran medida a los profesionales, para lo cual determino realizar la planeación mensual y quincenal en el cuadro de colores. Igualmente, con los reportes de VISTA se realizará uno quincenal y otro a final de mes. El equipo psicosocial propone que se revise el soporte de atención con pantallazos, propuesta que se revisará con la ingeniera para alivianar los soportes de atención toda vez que se registra en VISTA. Carpeta: Soportes _ Obligación 1: 28-07-2025 - Reunión Equipo Psicosocial

Turno de Atención al Ciudadano:
-El día 04 de julio de 2025 realicé turno de atención al usuario en la oficina territorial Meta, no se presentó novedad. Carpeta: Soportes _ Obligación 1: 04-07-2025 - Turno de Atención al Ciudadano

OBLIGACIÓN No. 2.

Apoyar y acompañar a la Oficina Asesora SAAD Defensa a Comparecientes en la estructuración de lineamientos psicosociales para el acompañamiento y la atención a los comparecientes en cada uno de los momentos de la ruta interna de la JEP o a las que haya
lugar en el marco de la competencia judicial de la JEP.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

No hubo lugar para este periodo a la ejecución de esta obligación. En su lugar, atendí otras necesidades del Departamento y de directrices dadas por el supervisor, las cuales se cumplieron con oportunidad y calidad.

OBLIGACIÓN No. 3.

Apoyar a la Oficina Asesora SAAD Defensa a Comparecientes en la preparación y el acompañamiento de los comparecientes (antes, durante y después) para su participación en los escenarios judiciales y extrajudiciales de la JEP y del Sistema Integral de Paz (SIP), atendiendo los enfoques diferenciales.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

Se apoyó a la Oficina Asesora SAAD Defensa a Comparecientes en las siguientes actividades (se relacionan las iniciales de los nombres de los comparecientes por temas de confidencialidad):

- El día 04 de julio de 2025 se contacta al Compareciente LFAH en el marco de la resolución 1324 del 29 de Abril de 2025, con el propósito de actualizar la información que no aparecía relacionada en el sistema VISTA. Carpeta: Soportes _ Obligación 3: 04-07-2025 - LFAH - Actualización de Datos (Atención No Presencial)
- El día 16 de julio de 2025 se contacta al Compareciente RALS a través de comunicación telefónica, en el marco de la resolución 1921 del 17 de Junio de 2025, a fin de poder establecer nuevos canales para establecer un contacto efectivo y así poder realizar una presentación como profesional psicosocial. El compareciente actualiza datos de contacto (teléfono, email, dirección) y manifiesta su interés en recibir el acompañamiento psicosocial durante el proceso en la jurisdicción. Carpeta: Soportes _ Obligación 3: 16-07-2025 - RALS - Presentación Profesional (Atención No Presencial)
- El día 17 de julio de 2025 se contacta al Compareciente EPV a través de comunicación telefónica, en el marco de la resolución 1324 del 29 de Abril de 2025 se realiza preparación psicosocial individual abordando aspectos como la contextualización de la resolución a la cual le hicieron llamado, tipo de vestimenta para el día de la preparación colectiva, la puntualidad que debe tener a cada una de las citaciones, diferencia al proceso en el que se encuentra de justicia restaurativa en comparación con la justicia ordinaria, lenguaje verbal y no verbal y su importancia frente a cada uno de los escenarios en los que se va a presentar. Carpeta: Soportes _ Obligación 3: 17-07-2025 - EPV - Preparación Profesional (Atención No Presencial)

- El día 18 de julio de 2025, se establece comunicación telefónica con el Señor Compareciente JECM, a través de comunicación telefónica, en el marco de la resolución 2182 del 09 de Julio de 2025, a fin de poder establecer nuevos canales para establecer un contacto efectivo y así poder realizar una presentación como profesional psicosocial. El compareciente actualiza datos de contacto (teléfono, email, dirección) y manifiesta su interés en recibir el acompañamiento psicosocial durante el proceso en la jurisdicción. Carpeta: Soportes _ Obligación 3: 18-07-2025 - JECM - Presentación Profesional (Atención No Presencial)
- El día 18 de julio de 2025, se establece comunicación telefónica con el Señor Compareciente MRGO, a través de comunicación telefónica, en el marco de la resolución 2182 del 09 de Julio de 2025, a fin de poder establecer nuevos canales para establecer un contacto efectivo y así poder realizar una presentación como profesional psicosocial. El compareciente actualiza datos de contacto (teléfono, email, dirección) y manifiesta su interés en recibir el acompañamiento psicosocial durante el proceso en la jurisdicción. Carpeta: Soportes _ Obligación 3: 18-07-2025 - MRGO - Presentación Profesional (Atención No Presencial)
- El día 18 de julio de 2025, se establece comunicación telefónica con el Señor Compareciente RJR, a través de comunicación telefónica, en el marco de la resolución 2182 del 09 de Julio de 2025, a fin de poder establecer nuevos canales para establecer un contacto efectivo y así poder realizar una presentación como profesional psicosocial. El compareciente actualiza datos de contacto (teléfono, email, dirección) y manifiesta su interés en recibir el acompañamiento psicosocial durante el proceso en la jurisdicción. Carpeta: Soportes _ Obligación 3: 18-07-2025 - RJR - Presentación Profesional (Atención No Presencial)
- El día 18 de julio de 2025, se establece comunicación telefónica con el Señor Compareciente WSLC, a través de comunicación telefónica, en el marco de la resolución 2182 del 09 de Julio de 2025, a fin de poder establecer nuevos canales para establecer un contacto efectivo y así poder realizar una presentación como profesional psicosocial. El compareciente actualiza datos de contacto (teléfono, email, dirección) y manifiesta su interés en recibir el acompañamiento psicosocial durante el proceso en la jurisdicción. Carpeta: Soportes _ Obligación 3: 18-07-2025 - WSLC - Presentación Profesional (Atención No Presencial)
- El día 02 de Julio de 2025 se realiza Acompañamiento Psicosocial a la Versión Voluntaria del Compareciente JDDR, para garantizar el bienestar emocional y psicológico durante el proceso, facilitando su participación activa y sincera en la búsqueda de la verdad, la justicia y la reparación de las víctimas. Así como, identificar y mitigar alguna situación emocional, protegiendo la seguridad e integridad, facilitando de esta manera su comparecencia, brindándole la posibilidad de percibir que se encuentra en un espacio seguro para expresar miedos, emociones o preocupaciones. Carpeta: Soportes _ Obligación 3: 02-07-2025 - Res. 1977 del 20 de Junio de 2025 VV Compareciente JDDR
- El día 03 de Julio de 2025 se realiza Acompañamiento Psicosocial a la Versión Voluntaria del Compareciente OBP, para garantizar el bienestar emocional y psicológico durante el proceso, facilitando su participación activa y sincera en la búsqueda de la verdad, la justicia y la reparación de las víctimas. Así como, identificar y mitigar alguna situación emocional, protegiendo la seguridad e integridad, facilitando de esta manera su comparecencia, brindándole la posibilidad de percibir que se encuentra en un espacio seguro para expresar miedos, emociones o preocupaciones. Carpeta: Soportes _ Obligación 3: 03-07-2025 - Res. 1977 del 20 de Junio de 2025 VV Compareciente OBP
- El día 08 de Julio de 2025 se realiza Acompañamiento Psicosocial a la Versión Voluntaria del Compareciente JFCN, para garantizar el bienestar emocional y psicológico durante el proceso, facilitando su participación activa y sincera en la búsqueda de la verdad, la justicia y la reparación de las víctimas. Así como, identificar y mitigar alguna situación emocional, protegiendo la seguridad e integridad, facilitando de esta manera su comparecencia, brindándole la posibilidad de percibir que se encuentra en un espacio seguro para expresar miedos, emociones o preocupaciones. Carpeta: Soportes _ Obligación 3: 08-07-2025 - Res. 1977 del 20 de Junio de 2025 VV Compareciente JFCN
- El día 16 de Julio de 2025 se realiza Acompañamiento Psicosocial a la Versión Voluntaria del Compareciente JPD, para garantizar el bienestar emocional y psicológico durante el proceso, facilitando su participación activa y sincera en la búsqueda de la verdad, la justicia y la reparación de las víctimas. Así como, identificar y mitigar alguna situación emocional, protegiendo la seguridad e integridad, facilitando de esta manera su comparecencia, brindándole la posibilidad de percibir que se encuentra en un espacio seguro para expresar miedos, emociones o preocupaciones. Carpeta: Soportes _ Obligación 3: 16-07-2025 - Res. 2195 del 10 de Julio de 2025 VV Compareciente JPD
- El día 17 de Julio de 2025 se realiza Acompañamiento Psicosocial a la Versión Voluntaria del Compareciente PDG, para garantizar el bienestar emocional y psicológico durante el proceso, facilitando su participación activa y sincera en la búsqueda de la verdad, la justicia y la reparación de las víctimas. Así como, identificar y mitigar alguna situación emocional, protegiendo la seguridad e integridad, facilitando de esta manera su comparecencia, brindándole la posibilidad de percibir que se encuentra en un espacio seguro para expresar miedos, emociones o preocupaciones. Carpeta: Soportes _ Obligación 3: 17-07-2025 - Res. 2195 del 10 de Julio de 2025 VV Compareciente PDG

OBLIGACIÓN No. 4.

Apoyar y acompañar a la Oficina Asesora SAAD Defensa a Comparecientes en la planeación, desarrollo y reporte de metodologías pedagógicas, amables, oportunas y eficaces, que generen confianza, motiven el aporte a la verdad plena y promuevan la reparación integral a las víctimas.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

Se apoyó a la Oficina Asesora SAAD Defensa a Comparecientes en las siguientes actividades:

- El día 24 de julio de 2025, realice el taller restaurativo y diligencia de reconstrucción de hechos y recepción aportes de verdad, donde se generó un espacio preparatorio que permitió a los comparecientes comprender el momento y ruta procesal en el que se encuentran en la Jurisdicción, reflexionar sobre la justicia restaurativa, fortalecer sus capacidades para el aporte a la verdad, el reconocimiento del daño, reconocimiento de responsabilidad, aportes a la restauración y diálogo frente las víctimas en el marco de un proceso reparador. Con lo anterior, logrando comparecientes mejor preparados y que fortalecen sus capacidades para el aporte a la verdad, el reconocimiento del daño, reconocimiento de responsabilidad y diálogo con las víctimas en el marco de un proceso reparador. Carpeta: Soportes _ Obligación 4: 24-07-2025 - Res. 1324 - Taller restaurativo Meta

OBLIGACIÓN No. 5.

Apoyar a la Oficina Asesora SAAD Defensa a Comparecientes en la articulación de la acción territorial de la JEP, en coordinación con otras dependencias, de acuerdo con las directrices de la Subsecretaría Ejecutiva en aras de garantizar la implementación y desarrollo del Sistema Restaurativo en el territorio Nacional.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

Se apoyó a la Oficina Asesora SAAD Defensa a Comparecientes en las siguientes actividades:

- El día 04 de julio de 2025 participé en la unificación de líneas de trabajo con el equipo que hace parte de atender todos los escenarios restaurativos del departamento del meta, para lo cual se revisa las tareas que se deben desarrollar para estos espacios preparatorios incluyendo la articulación con el equipo de justicia restaurativa que tiene en particular la posible reasignación de profesional para el acompañamiento a este proceso. Se determina que hay que definir con quién de justicia restaurativa se organiza la actividad y se plantea el taller sobre el reconocimiento y como se va a realizar en el acto simbólico. Carpeta: Soportes _ Obligación 5: 04-07-2025 - Reunión Equipo Meta
- El día 08 de julio de 2025 se participó de la mesa de seguimiento a la situación humanitaria del colectivo firmantes de paz de la nueva área de reincorporación libertad simón trinidad del municipio de mesetas (Meta), en donde se abordó la situación de seguridad del NAR (Nueva Área de Reincorporación), debido a que los firmantes carecen del mismo apoyo del Gobierno por no estar considerados como un Área Especial de Reincorporación Colectiva (AERC) como lo son los AETCR. Solicitan garantías de derechos, educación, alimentación, seguridad, garantía de vida digna, acceso a la tierra, dotación de viviendas, Recreación y Deporte. Ponen en conocimientos que grupos armados vulneran su seguridad y la de sus familias. Se identifican unos predios con proceso avanzado por parte de la ANT. Finalmente, solicitan que la UARIV de una respuesta ante su solicitud de Ayuda y Atención Humanitaria Inmediata (AAHI) Carpeta: Soportes _ Obligación 5: 08-07-2025 - Mesa de seguimiento situación humanitaria
- El día 11 de Julio de 2025 se realizó reunión territorial para la revisión de la logística para las actividades preparatorias de Batallones BCG 83, 84, 85 y GAMET, se manifestó la necesidad de un lugar para un máximo 40 personas para encuentros del 24 y 25. Se estableció que se requiere solicitar vuelos y transporte terrestre dependiendo del lugar de residencia de los comparecientes, para los requerimientos logísticos. Se establece como hora de inicio a los talleres con Comparecientes a las 8:30 am. Los temas introductorios se trabajarán hasta medio día en los talleres. Se hace necesario seleccionar un abogado relator por parte de los comparecientes, por cada uno de los hechos para hacer la reconstrucción y así evitar la audiencia de aportes verbales. Carpeta: Soportes _ Obligación 5: 11-07-2025 - Reunión Revisión de Pendientes Actividades Preparatorias Meta Batallones BCG 83, 84, 85 y GAMET
- El día 17 de Julio de 2025 se realizó reunión territorial para validar el estado de la logística para las actividades relacionadas con Meta BCG83, 84, 85, Gamet, se revisó la situación actual de la vía Bogotá - Villavicencio, debido a las dificultades de traslado por los diversos deslizamientos y el paro arrocero. Se planteó la posibilidad que se haga el taller virtual o modalidad híbrida. Se propuso ante el Despacho evaluar la posibilidad de la opción virtual para los talleres. Se propuso evaluar con el Despacho acerca de las opciones planteadas en la reunión para poder definir la logística para la actividad del 24 y 25 de Julio de 2025 frente a la Resolución 1324. Carpeta: Soportes _ Obligación 5: 17-07-2025 - Coordinación equipo JEP - Meta BCG83, 84, 85, Gamet.
- El día 17 de Julio de 2025 se realizó reunión con el equipo psicosocial del Meta, donde se evaluó que si las actividades programadas se realizaran de manera virtual no sería posible ni fructífero hacerlo con los 40 comparecientes al mismo tiempo. Se planteó comenzar con la realización de la propuesta metodológica para revisarla junto con la propuesta por parte del despacho frente a la actividad del 24 y 25 de Julio, ya sea que se adopte la realizada por justicia restaurativa, se incorpore la enviada por el equipo psicosocial o se realice de manera hibrida. Se organizó el cronograma de trabajo para dar respuesta con todas las actividades enmarcadas en las distintas resoluciones de Meta. Se planteó a la líder del equipo psicosocial, la posibilidad de que el profesional psicosocial SV participe de la actividad presencial del 4 al 8 de Agosto, y se realice el taller con el apoyo de los profesionales DG, VS y EM. Carpeta: Soportes _ Obligación 5: 17-07-2025 - Reunión Equipo Meta
- El día 24 de Julio de 2025, se realizó reunión territorial con Justicia Restaurativa, con la Oficina Asesora de Atención a Víctimas, el Equipo de SAAD Comparecientes y SAAD Víctimas, para comenzar a determinar diversos aspectos como el lugar en donde se realizaran los talleres preparatorios, las metodologías propuestas por justicia restaurativa y el equipo de acompañamiento psicosocial, conocer las necesidades logísticas de las víctimas y los comparecientes, y gestionar con el Despacho la resolución que convoque a esos encuentros. Carpeta: Soportes _ Obligación 5: 24-07-2025 - Reunión Revisión de Actividades BIROJ43 SJC

OBLIGACIÓN No. 6.

Apoyar a la Oficina Asesora SAAD Defensa a Comparecientes con el registro en el sistema ViSTA de todas las actuaciones realizadas en el marco del ejercicio de atención y acompañamiento psicosocial de las personas que comparezcan ante las salas y secciones de la JEP.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

Se apoyó a la Oficina Asesora SAAD Defensa a Comparecientes en las siguientes actividades, entregando a la líder del equipo psicosocial mediante correos electrónicos los informes de actividades correspondientes al presente mes:

- El día 04 de julio de 2025 envié a la líder correo electrónico con el reporte de las actuaciones en VISTA de la semana del 01 al 04 de julio. Carpeta: Soportes _Obligación 6: 04-07-2025 - Mis Actuaciones Psicosociales - 1era Semana Julio-25
- El día 11 de julio de 2025 envié a la líder correo electrónico con el reporte de las actuaciones en VISTA de la semana del 07 al 11 de julio. Carpeta: Soportes _Obligación 6: 11-07-2025 - Mis Actuaciones Psicosociales - 2da Semana Julio-25
- El día 18 de julio de 2025 envié a la líder correo electrónico con el reporte de las actuaciones en VISTA de la semana del 14 al 18 de julio. Carpeta: Soportes _Obligación 6: 18-07-2025 - Mis Actuaciones Psicosociales - 3era Semana Julio-25
- El día 26 de julio de 2025 envié a la líder correo electrónico con el reporte de las actuaciones en VISTA de la semana del 21 al 25 de julio. Carpeta: Soportes _Obligación 6: 26-07-2025 - Mis Actuaciones Psicosociales - 4ta Semana Julio-25
- El día 31 de julio de 2025 envié a la líder correo electrónico con el reporte de las actuaciones en VISTA de la semana del 28 al 31 de julio. Carpeta: Soportes _Obligación 6: 31-07-2025 - Mis Actuaciones Psicosociales - 5ta Semana Julio-25
- El día 31 de julio de 2025 envié a la líder de equipo psicosocial por correo electrónico el reporte mensual de las actuaciones correspondientes al mes de julio. Carpeta: Soportes _Obligación 6: 31-07-2025 - VISTA - Mis Actuaciones Psicosociales mes de julio.

OBLIGACIÓN No. 7.

Apoyar y orientar a los comparecientes en los procesos restaurativos, aplicando los enfoques diferenciales y territoriales en los casos a los que haya lugar.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

- El día 25 de julio de 2025, realice el taller restaurativo y diligencia de reconstrucción de hechos y recepción aportes de verdad, a través de una reflexión de caminos para movilizar a los comparecientes hacia el aporte de verdad, posteriormente se dio espacio para la metodología en la ventana rota seguidamente se dio espacio a la reconstrucción de los hechos por cada uno de ellos dividiendo a los comparecientes en subgrupos. Se realizó una sensibilización a partir de las entrevistas realizadas a las víctimas directas de estos hechos. Finalmente, se hace una invitación a generar un aporte de verdad detallado y exhaustivo. Carpeta: Soportes _ Obligación 7: 25-07-2025 - Res. 1324 - Taller restaurativo Meta

OBLIGACIÓN No. 8.

Apoyar y acompañar a la Oficina Asesora SAAD Defensa a Comparecientes, registrando puntualmente y en debida forma las asignaciones, asesorías y acompañamientos psicosociales, en la herramienta dispuesta por la JEP para este fin, garantizando el cumplimiento de las instrucciones e indicaciones dadas por el supervisor del contrato, y que sirvan como insumos para el monitoreo al cumplimiento del régimen de condicionalidad y de las sanciones.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

Se apoyó a la Oficina Asesora SAAD Defensa a Comparecientes en las siguientes actividades:

- El día 04 de julio de 2025 realicé el envío del cuadro de gestión correspondiente a la primera semana del mes de julio del 2025. Carpeta: Soportes _Obligación 8: 04-07-2025 - Cuadro de Gestión Semana del 01 de Julio al 04 de Julio-25
- El día 11 de julio de 2025 realicé el envío del cuadro de gestión correspondiente a la segunda semana del mes de julio del 2025. Carpeta: Soportes _Obligación 8: 11-07-2025 - Cuadro de Gestión Semana del 07 de Julio al 11 de Julio-25
- El día 18 de julio de 2025 realicé el envío del cuadro de gestión correspondiente a la tercera semana del mes de julio del 2025. Carpeta: Soportes _Obligación 8: 18-07-2025 - Cuadro de Gestión Semana del 14 de Julio al 18 de Julio-25
- El día 26 de julio de 2025 realicé el envío del cuadro de gestión correspondiente a la cuarta semana del mes de julio del 2025. Carpeta: Soportes _Obligación 8: 26-07-2025 - Cuadro de Gestión Semana del 21 de Julio al 25 de Julio-25
- El día 31 de Julio de 2025 realicé el envío del cuadro de gestión correspondiente a la quinta semana del mes de julio del 2025. Carpeta: Soportes _Obligación 8: 31-07-2025 - Cuadro de Gestión Semana del 28 de Julio al 31 de Julio-25

OBLIGACIÓN No. 9.

Apoyar y acompañar a la Oficina Asesora SAAD Defensa a Comparecientes presentando informes de su gestión al supervisor del contrato o a quien éste designe para el apoyo de su revisión, y en la entrega del informe de actividades y demás documentos requeridos para el pago, de acuerdo con la obligación general número 17 del presente contrato, garantizando que cumplen con las indicaciones e instrucciones suministradas por el Sistema Autónomo de Asesoría y defensa.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

Se apoyó a la Oficina Asesora SAAD Defensa a Comparecientes en las siguientes actividades:

- El día 26 de julio de 2025 hice el cargué del informe de actividades con los documentos requeridos, así como los soportes de las actividades realizadas durante el mes de julio 2025, información que queda a disposición de la líder Psicosocial para su respectiva revisión. Carpeta: Soportes _ Obligación 9: INFORME DE ACTIVIDADES JULIO 2025

OBLIGACIÓN No. 10.

Asistir a los espacios convocados por el supervisor del contrato tales como seminarios, talleres, charlas y conversatorios que sean pertinentes para el ejercicio de la ejecución contractual y para el conocimiento particular de la actividad jurisdiccional de la JEP, y dar cuenta en sus informes de dicha participación. Lo anterior sin perjuicio de la autonomía profesional, técnica y administrativa que EL CONTRATISTA ostenta para la ejecución del contrato.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

Se apoyó a la Oficina Asesora SAAD Defensa a Comparecientes en las siguientes actividades:

- El día 04 de Julio de 2025 se realizaron las subsanaciones a las actuaciones solicitadas por la líder del equipo psicosocial, para completar la información general y adicional cumpliendo con el requerimiento de la actualización de VISTA. Carpeta: Soportes _ Obligación 10: 04-07-2025 - Subsanación de Novedades identificadas en VISTA
- El día 11 de Julio de 2025, se asistió al Plan de Formación Sobre Sistema Restaurativo a los Equipos Territoriales De La Subsecretaría Ejecutiva de la JEP, para fortalecer las capacidades conceptuales y operativas de todos los equipos territoriales. Propender por una mayor comprensión de los fines, los pilares y las características que sustenta la justicia transicional restaurativa de la JEP. Abordar los principales conceptos del sistema restaurativo y las rutas institucionales. Comprender la implementación de la justicia transicional restaurativa en los procedimientos de la SRVR, SeRVRy SDSJ y finalmente conocer buenas prácticas, desafíos y retos de la implementación del SR. Carpeta: Soportes _ Obligación 10: 11-07-2025 - Plan de Formación Sobre Sistema Restaurativo
- El día 21 de Julio de 2025, participé del Primer Curso de Actualización Judicial para fortalecer nuestras capacidades técnicas, jurídicas, psicosociales e institucionales, y a consolidar una comparecencia transformadora y restaurativa ante la JEP, lo cual se logró con la participación del Grupo de Análisis de la Información (GRAI), representantes de la magistratura de distintas salas y secciones, y se desarrolló a través de talleres colaborativos, ejercicios de mapeo de rutas judiciales y un conversatorio especializado sobre la SENIT No. 8. Carpeta: Soportes _ Obligación 10: Asistencia Taller 21 de Julio de 2025
- El día 22 de Julio de 2025, participé del Primer Curso de Actualización Judicial para fortalecer nuestras capacidades técnicas, jurídicas, psicosociales e institucionales, y a consolidar una comparecencia transformadora y restaurativa ante la JEP, lo cual se logró con la participación del Grupo de Análisis de la Información (GRAI), representantes de la magistratura de distintas salas y secciones, y se desarrolló a través de talleres colaborativos, ejercicios de mapeo de rutas judiciales y un conversatorio especializado sobre la SENIT No. 8. Carpeta: Soportes _ Obligación 10: Asistencia Taller 22 de Julio de 2025
- El día 23 de Julio de 2025, participé del Primer Curso de Actualización Judicial para fortalecer nuestras capacidades técnicas, jurídicas, psicosociales e institucionales, y a consolidar una comparecencia transformadora y restaurativa ante la JEP, lo cual se logró con la participación del Grupo de Análisis de la Información (GRAI), representantes de la magistratura de distintas salas y secciones, y se desarrolló a través de talleres colaborativos, ejercicios de mapeo de rutas judiciales y un conversatorio especializado sobre la SENIT No. 8. Carpeta: Soportes _ Obligación 10: Asistencia Taller 23 de Julio de 2025

3. ENTREGABLES O PRODUCTOS

4. VERIFICACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL

Certifico que realicé el pago de los aportes de Seguridad Social acorde con la normatividad vigente

5. VALOR A PAGAR

LA SUMA DE: **$ 8.536.421**

6. OBLIGACIONES GENERALES

Como contratista responsable de la ejecución del contrato ya indicado, certifico que he cumplido a cabalidad y de manera puntual con todas y cada una de las obligaciones generales establecidas.

De no haberse cumplido una en especial, indicarlo y justificar el por qué del incumplimiento:



Firma del Contratista
Gerardo Esteban Munar Sinisterra

Nota: Cualquier novedad o anomalía presentada en la ejecución del contrato debe ser comunicada al supervisor del contrato.

PARTE 2 - INFORME DE SUPERVISOR

Gerardo Esteban Munar Sinisterra 86085772

1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS - ACTIVIDADES DESARROLLADAS - COMENTARIOS DEL SUPERVISOR

En el marco de la ejecución del contrato JEP-692-2025, me permito informar que el Contratista realizó las actividades asignadas por su supervisor para la ejecución de las obligaciones establecidas en el contrato. Así las cosas, en cumplimiento de mis funciones administrativas, técnicas, financieras y legales de Supervisor, una vez revisadas detalladamente las obligaciones específicas derivadas del objeto contractual en el informe de actividades presentado por el contratista, y verificado el avance en el cumplimiento de estas en el período informado, el Contratista cumplió satisfactoriamente con las obligaciones establecidas en el contrato para el presente periodo de cobro.

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

CONCEPTO				*VALOR*
VALOR INICIAL DEL CONTRATO				$ 79.957.806
VALOR ADICIONES ***(si aplica, especificar el o los números de adición)***				
VALOR REDUCCIÓN ***(si aplica)***				
VALOR POR OTRO CONCEPTO ***(si aplica)***				*$ 0,00*
VALOR TOTAL DEL CONTRATO				$ 79.957.806
VALOR PAGADO				$ 27.601.092
Pago No. 1 - mes :	Marzo	***de***	2025	$ 1.991.829
Pago No. 2 - mes :	Abril	***de***	2025	$ 8.536.421
Pago No. 3 - mes :	Mayo	***de***	2025	$ 8.536.421
Pago No. 4 - mes :	Junio	***de***	2025	$ 8.536.421
Pago No. 5 - mes :		***de***		
Pago No. 6 - mes :		***de***		
Pago No. 7 - mes :		***de***		
Pago No. 8 - mes :		***de***		
Pago No. 9 - mes :		***de***		
Pago No. 10 - mes:		***de***		
Pago No. 11 - mes:		***de***		
Pago No. 12 - mes		***de***		
Pago No. 13 - mes	{Valor mes valor a facturar 13}	***de***	{Año periodo del informe 13}	{Valor pagado – mes 13}
Pago No. 14 - mes	{Valor mes valor a facturar 14}	***de***	{Año periodo del informe 14}	{Valor pagado – mes 14}
Pago No. 15 - mes	{Valor mes valor a facturar 15}	***de***	{Año periodo del informe 15}	{Valor pagado – mes 15}
Pago No. 16 - mes	{Valor mes valor a facturar 16}	***de***	{Año periodo del informe 16}	{Valor pagado – mes 16}
Pago No. 17 - mes	{Valor mes valor a facturar 17}	***de***	{Año periodo del informe 17}	{Valor pagado – mes 17}
Pago No. 18 - mes	{Valor mes valor a facturar 18}	***de***	{Año periodo del informe 18}	{Valor pagado – mes 18}
VALOR CAUSADO QUE NO SE HA PAGADO ***(valor a pagar factura) ****				$ 8.536.421
VALOR TOTAL EJECUTADO ***(valor pagado + valor causado no pagado)***				$ 36.137.513
SALDO DEL CONTRATO ***(valor total del contrato – valor total ejecutado)***				$ 43.820.293
SALDO POR REINTEGRAR ***(si aplica)***				*$ 0,00*
SALDO POR LIBERAR (si aplica)				*{Saldo_Liberar}*
SALDO LIBERADO (si aplica)				$ 1.138.188

** El valor causado no pagado corresponde a cuentas de cobro o facturas recibidos y aprobados a satisfacción por el supervisor o interventor para su pago.**

3. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

La supervisión/interventoría ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles definidos en el Documento Justificativo de la Contratación y en el contrato, en curso de la ejecución del presente contrato/convenio/orden:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	QUIÉN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO / MITIGACIÓN	CUÁNDO Y CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO
Ocurre cuando se presentan fallos en la disponibilidad del Sistema de Contratación Pública -SECOP (www.colombiacompra.gov.co).	Supervisor del contrato	Reporte al Administrador del SECOP, y dejar evidencia de la interrupción del servicio.	La última semana del mes, se revisó el funcionamineto de la plataforma con el fin de publicar los actos administrativos de contratación. También se revisó la página web de SECOP para verificar la disponibilidad del cargue de la información de la ejecución contractual.
Ocurre cuando se presentan retrasos o incumplimientos en la entrega de informes y/o productos a cargo de la contratista con ocasión de ejecución del contrato.	Supervisor del contrato	Seguimiento y verificación al cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.	De acuerdo a los lineamientos internos, mediante el requerimiento y posterior aprobación de los informes de ejecución contractual, a través de la verificación del cumplimiento de las obligaciones con el contratista, en los plazos establecidos en el contrato.
Ocurre cuando se presentan demoras por parte de la Entidad en las aprobaciones previas de los productos y/o informes desarrollados por la contratista.	Supervisor del contrato	Revisión y aprobación oportuna de documentación inherente a los productos e informes del contrato.	Con el fin de dar cumplimiento a los plazos contractuales, se realizaron comités de seguimiento y supervisión semanalmente, para la revisión previa de los productos e informes desarollados por el contratista para su aprobación.
Se presenta por la expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales, que pueden afectar el equilibrio económico del contrato.	JEP - Contratista	Aplicación inmediata a las disposiciones legales y ajuste de los procesos internos de la entidad.	Cada vez que se identifique una actualización en la normatividad vigente. Permanente consulta y actualización normativa.
Se presenta cuando circunstancias de orden público, ponen en riesgo la integridad física o psíquica de la contratista.	JEP	Evaluación continua de la situación de orden público en las regiones, mediante la coordinación con las autoridades locales y los enlaces territoriales.	Semanalmente durante la ejecución del contrato. Permanente consulta con autoridades locales y enlaces territoriales

4. GARANTÍAS

ESTADO	NÚMERO DE POLIZA	ANEXO DE LA PÓLIZA	ASEGURADORA	FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA		FECHA APROBACIÓN
					Desde	Hasta	
En ejecución	25-47-101006630		Seguros del Estado S.A.	2025-03-22	2025-03-21	2026-07-01	2025-03-25

5. MODIFICACIONES CONTRACTUALES

MODIFICACIÓN	No.	FECHA	OBSERVACIÓN

(incluir la cantidad de campos tantas modificaciones puedan existir)

6. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PERÍODO

Certifico que el contratista cumplió con las obligaciones contractuales y efectuó el pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003, y de ARL de acuerdo con la Ley 1562 de 2012. Así mismo, la JEP cumplió con las responsabilidades que adquirió con el contratista una vez se legalizó el contrato. En consecuencia, se sugiere el pago correspondiente al período del informe.

Recuerde que los documentos contractuales que deben ser publicados deberán ceñirse a las políticas de publicación definidas en los artículos 7 y 8 del Decreto 130 de 2015 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones.

Constancia de cumplimiento

EL SUSCRITO INTERVENTOR O SUPERVISOR HACE CONSTAR QUE:

1. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones pactadas en el:

CONTRATO NÚMERO:	**JEP-692-2025**	AÑO:	2025
DEPENDENCIA:	OFICINA ASESORA SAAD DEFENSA A COMPARECIENTES		
CONTRATISTA:	Gerardo Esteban Munar Sinisterra		
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA:	**86085772**		

2. CERTIFICACION APORTES SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

El contratista presentó la planilla en la que consta el pago de aportes al sistema de seguridad social integral en salud, pensión y/o riesgos laborales. Verificado el monto de cada uno de los aportes en la planilla se constató que se ajusta a la base de liquidación correspondiente al valor del contrato.

3. Se recibió el informe Parcial de actividades, según lo pactado en el contrato, el cual fue revisado, aprobado y archivado en la carpeta del contrato. Por lo anterior, se autoriza el pago No. 5 por un valor de $ 8.536.421 correspondiente al periodo comprendido entre el **1** y el **31** de julio.

Rubro Presupuestal	Valor
C-4401-1000-6-20113C-4401008-02	$ 8.536.421
TOTAL	$ 8.536.421

4. El supervisor deja constancia de la verificación del estado de las garantías del contrato conforme lo establecido en el informe de supervisión. SI: X NO: No Aplica:

5. Recibo de almacén

Nombre:
Cargo:

Firma del funcionario responsable del almacén



Firma del Supervisor
Nombre: JAVIER ALEJANDRO PANTOJA ORTIZ
Cargo: Asesor III
CC: 1087412677
Rango de fecha en que supervisa: 01/07/2025 al 31/07/2025

Nota: La fecha de suscripción del presente documento será la registrada en el SECOP II teniendo en cuenta el carácter transaccional de la plataforma

Recuerde que los documentos contractuales que deben ser publicados deberán ceñirse a las políticas de publicación definidas en los artículos 7 y 8 del Decreto 130 de 2015 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones"